

Ampliación de las Bases de la convocatoria III Edición Premios Excelencia Empresarial organizada por el Círculo de Empresarios y el Ayuntamiento de Tomares

1.- Con fecha de 10 de Julio de 2023 se procedió por parte del Círculo de Empresarios de Tomares y del Ayuntamiento de esta localidad a la aprobación y publicación de las Bases de la convocatoria de la III Edición de los Premios Excelencia Empresarial ciudad de Tomares.

2.- En el punto 11 de las citadas bases, se contempla que de modo excepcional, y por motivos debidamente justificados, el CIRE TOMARES y el Ayuntamiento de Tomares podrán modificar las bases, sin perjuicio de que hubiese comenzado la edición.

3.- Que por motivos de agenda, los organizadores de la Edición han trasladado el acto de entrega de los premios al mes de Noviembre, y consecuentemente y por iguales motivos se amplía el plazo de presentación de la candidatura hasta el 13 de Octubre de 2023, a las 24:00 horas.

Que es por ello, que se modifican los puntos 3 y 6. III de las aludidas bases en el sentido de que el acto de entrega de los premios será en el mes de Noviembre y que el plazo para la presentación de candidaturas será del 15 de Julio al 13 de Octubre de 2023, a las 24:00 horas.

Y para que así conste, se firma en Tomares a 22 de Septiembre de 2023.

PONFERRADA
IÑIGO MARIA
ANGELES -
28736198K

Firmado digitalmente
por PONFERRADA IÑIGO
MARIA ANGELES -
28736198K
Fecha: 2023.09.29
13:14:01 +01'00'

Fdo.: Eloy Carmona Enjolas.

Ayuntamiento Tomares.

Fdo.: M^a Ángeles Ponferrada.

Círculo Empresarial de Tomares.

